

- INFORME - de Gestión

VICTOR CORREA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA





Agradecimientos

El año 2017 es muy importante para mi equipo de trabajo y para mí. Es el momento de rendir cuentas a quienes nos han apoyado desde distintas partes del país y desde todos los sectores sociales para lograr un trabajo articulado al movimiento social, que aporta granitos de arena en objetivos comunes que compartimos: Una vida digna con garantía de derechos para los colombianos y colombianas.

El Congreso de la República, como escenario de disputa, ha significado grandes aprendizajes. Me permite creer en que es posible frenar las políticas más nefastas, a la par de impulsar iniciativas construidas para resolver las necesidades de la gente. A su vez, he aprendido que no es posible tener victorias legislativas sin el apoyo de los sectores sociales, de la academia, de los pequeños empresarios, en general, sin generar un diálogo social con incidencia política. Tal como lo aprendimos en 2011 con la Mesa Amplia Nacional Estudiantil, las grandes transformaciones del país vienen del empeño, el corazón, la lucha y el trabajo mancomunado de todos los sectores.

No ha sido fácil lograr ganancias en el Congreso. Como bien saben soy parte del Polo Democrático Alternativo, único partido de oposición al despojo. Ser un partido minoritario muchas veces nos pone en un lugar difícil pero no imposible para lograr resultados.

Les presento mi informe de gestión 2014-2017. Aquí encontrarán lo que he hecho este año en términos legislativos, políticos y de movilización. Para efectos de una rendición exhaustiva de cuentas, el texto se divide en 5 ejes temáticos: Agro y minería, educación, salud, derechos humanos y nuevas ciudadanías. Además, contiene un capítulo dedicados con el tema de paz por la importancia que reviste en el trabajo realizado y, en general, en la historia de nuestro país.

Antes de entrar en materia quiero agradecer a mi equipo de trabajo y a todos quienes por él han transitado. Cada uno de sus aportes permitió desarrollar un trabajo integral para lograr los objetivos. Agradezco a mi Alma Mater, la Universidad de Antioquia, por

todas las enseñanzas políticas, personales y profesionales. A la Facultad de Medicina, de la que hoy soy un orgulloso egresado. A mis compañeros de carrera, con quienes comparto aún la lucha por una salud digna como lo soñó el maestro Héctor Abad Gómez. De igual manera agradezco a las agremiaciones de profesionales de la salud, de pacientes, de trabajadores con cuyo apoyo hemos realizado ejercicios de control político fundamentales y hemos construido proyectos de ley que aporten a solucionar la grave crisis por la que atraviesa el sector.

También saludo y agradezco a los estudiantes y jóvenes que me han invitado a participar de eventos a lo largo y ancho del país, por quienes presentaré en esta legislatura que empieza la Ley de Educación Superior que redactó la MANE en su momento. A mi madre, un ejemplo en la lucha agraria, una mujer líderesa cafetera que me hace sentir orgulloso todos los días.

A mis amigos, al resto de mi familia. A la bancada antioqueña con la que, a pesar de las diferencias, he aprendido a construir colectivamente. A la bancada animalista y las organizaciones que la respaldan, sin su apoyo irrestricto en los momentos difíciles no hubiéramos logrado frenar iniciativas nefastas para los animales. Seguiremos en la pelea.

A las comisiones Sexta Constitucional, de Derechos Humanos, de Paz, de Juventudes y a la recién creada Mesa Parlamentaria por la Salud Pública por ser espacios de trabajo y debate fundamentales para hacer de nuestro país un escenario para la garantía de derechos. Al Frente Parlamentario Contra el Hambre en Colombia y Latinoamérica, donde he aprendido invaluable lecciones.

A quienes me escriben a través de las redes sociales, a WhatsApp y Facebook, gracias por acudir a mí. Siempre estaré atento a sus demandas. Conservo el mismo número de teléfono de siempre, no duden en escribir o llamar.

Al Polo Democrático Alternativo, mi partido, y la bancada en el congreso. A mis colegas Alirio Uribe Muñoz y a Germán Navas Talero por su respaldo. Mi más profunda admiración Jorge Enrique Robledo, Iván Cepeda, Alberto Castilla, Alexander López, Senén Niño. Con ustedes estamos demostrando la urgencia de reivindicar la política como la más noble de todas las profesiones, cuando se hace al servicio del pueblo.

A mi esquema de seguridad, un equipo profesional que siempre está presto a dar su aporte para que todo el trabajo salga bien.

¡Gracias!
**Acá mi pequeñísimo grano de arena
para un país mejor**



Introducción

Para empezar este texto evaluativo, hay que decir que la curul cumplió su promesa de campaña: traer las reclamaciones del movimiento estudiantil y salud, siempre de la mano de las organizaciones y sectores sociales que protagonizan las luchas.

Según las cifras de Congreso Visible, mi curul es la que más proyectos de ley ha presentado del departamento de Antioquia. Además, mi labor se encuentra entre los 7 mejores lugares en la Cámara de Representantes, según el sondeo Panel de Opinión 2016 de la firma Cifras y Conceptos.

Entre 2014 y 2017, junto a mi equipo de trabajo hemos atendido un promedio de 200 solicitudes individuales o colectivas de ciudadanos en los más diversos temas. He visitado 21 departamentos, cerca de 100 municipios y, hasta la fecha, hemos realizado 18 Audiencias Públicas. Fui ponente en casi 80 foros sobre diversos temas. He dejado más de 60 constancias en la Plenaria de la Cámara de representantes sobre diversos temas.

Una curul joven y luchadora

Por otro lado, es importante resaltar la metodología de trabajo y la composición de mi Unidad de Trabajo Legislativo:

Laura Ossa, abogada de la Universidad de Antioquia y defensora de Derechos Humanos, comprometida con los temas de género y abolicionista quien desempeña un importante papel en el acompañamiento jurídico a Víctimas, Objetores y Objektoras de Conciencia, Presos y organizaciones sociales en el departamento de Antioquia.

Paola Galindo, filósofa de la Universidad Nacional de Colombia, exvocera nacional de la MANE, estudiante de la maestría en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana, con experiencia en investigación con comunidades campesinas y étnicas en Cauca, Norte de Santander, Chocó, entre otros lugares; es la asesora que lidera los temas agrario y minero, además de aportar en el tema educativo.

Santiago Salinas, abogado de la Universidad de Antioquia, fue miembro de la MANE y es

defensor de derechos humanos. Fue voluntario en la defensa Civil y es el responsable del tema educativo, además de participar en el acompañamiento al tema jurídico global del equipo y en los temas de aprovechamiento y salud.

Marcela Vega, politóloga de la Universidad Nacional, estudiante de la Maestría en Historia de la misma universidad. Es la encargada del tema de salud en el equipo, pero aporta en distintas tareas. Ha sido investigadora en la OPS/OMS, en la Secretaría de Salud del distrito y hace parte del Grupo de Estudios Sociohistóricos de la Salud y la Protección Social, y del grupo Medicina, Educación y Sociedad de la Universidad Nacional.

Álvaro Forero Hurtado, abogado y especialista en derecho público financiero de la Universidad Libre, Master en Administración y gestión Pública de la Universidad de Paris 1, Pantheon-Sorbonne. Coordinador del equipo y responsable de los temas de juventud y cultura. Exvocero nacional de la MANE y líder juvenil.

Erika Isabel Prieto Jaime es estudiante de Derecho de la Universidad de Antioquia, defensora de derechos humanos, activista social y animalista. Trabaja los temas de gestión comunitaria del agua, paz, acompañamiento a movilizaciones, temas carcelarios, de aprovechamiento y nuevas ciudadanías.

En el diseño de todas las piezas es responsabilidad de **Jeferson González Vargas**, tecnólogo en gestión administrativa, diseñador gráfico, ilustrador y editor multimedial autodidacta. Actualmente es estudiante de Comunicación Audiovisual en la Universidad de Antioquia. Líder juvenil en Abejorral y exintegrante del Comité Ejecutivo del Polo de ese mismo municipio.

Liliana Cárdenas es tecnóloga en Negocios Internacionales de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Ha trabajado en el sector público desde 2002 y es la encargada de los

asuntos administrativos, la correspondencia y la agenda en la curul.

Carlos Martínez es el responsable de temas políticos y electorales de la curul. Es politólogo con énfasis en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad del Norte. Integrante del Polo Democrático Alternativo y voluntario en organizaciones no gubernamentales.

Milena Perdomo es estudiante de Periodismo de la Universidad Javeriana. Es comunicadora popular con experiencia en medios alternativos, observación de medios y análisis crítico del discurso. Fue integrante de la comisión de comunicaciones de la Mesa Amplia Regional de Antioquia –Marea- y de la MANE. Coordina el área de prensa y comunicaciones del equipo.

Este equipo de profesionales y destacados luchadores sociales, proveniente de los más diversos sectores de la izquierda colombiana, ha hecho posible que se desarrolle un trabajo integral y arduo. Es un equipo joven, trabajador, creativo, incansable.

2016-2017

El año que culmina fue especialmente agitado en el legislativo. Importantes proyectos de ley y de acto legislativo de importancia para el Gobierno de Juan Manuel Santos II transitaron por este escenario: Ley Zidres, reforma al Código Nacional de Policía, Reforma Tributaria, Reforma al Servicio Militar Obligatorio –no eliminación a pesar de ser una promesa de campaña- y reducción del aporte en salud para los pensionados.

Esas iniciativas, en su mayoría poco consultadas con el constituyente primario, fueron cuestionadas duramente por el Polo Democrático. Sin embargo, también hubo proyectos de relevancia para el Gobierno que eran necesarios para aportar en el tránsito histórico de nuestra sociedad a la paz, a partir del proceso de diálogo que permitirá a las FARC un cambio impensable hace cuatro años.

Para enfrentar ese reto histórico, este Congreso le dio el Sí a la refrendación de los acuerdos de La Habana e inició el camino del procedimiento legislativo especial conocido como Fast Track que ha sido una disputa política interesante en la que, es importante decirlo, el Gobierno ha pretendido llevar la delantera, sobreexplotando las posibilidades de la figura.

A pesar de ese panorama, considero que es fundamental el apoyo a la paz, pero con visión crítica. Por esa razón, he denunciado medidas como la intención de implementar el Sistema Nacional de Educación Terciaria – SNET- por esa vía. También participo de una demanda al decreto ley de Tierras, impuesto por el Gobierno en la coyuntura posterior a los pronunciamientos de la Corte Constitucional que regularon el alcance del Fast Track.

Notas previas

Cada capítulo del informe de gestión 2016-2017 contiene los siguientes puntos: Información general de cada eje, trabajo legislativo, escenarios de incidencia y actores; finalmente, espacios de movilización. Antes de la rendición temática, una introducción explicará aspectos generales del trabajo, entre ellos, la participación en iniciativas de relevancia de Gobierno.

La información contenida en este documento compila el trabajo realizado entre enero de 2016 y julio de 2017 y tiene como fuentes estadísticas propias de la curul, cifras de Congreso Visible y registros de redes sociales.



Agro y minería

Este eje de trabajo agrupa las actividades legislativas, políticas y de movilización relacionadas con los asuntos de tierras, minería, entre otros. Ha sido uno de los ejes centrales de la curul por el papel que jugó el Representante, en su calidad de vocero de las Dignidades Cafeteras, en la negociación del Paro Agrario de 2013. De igual manera, por el reconocimiento a la importancia de la implementación de la Reforma Rural Integral, ruta programática para el sector agropecuario que emerge de los diálogos de paz.

Agrario

En la reforma tributaria, impulsamos la protección del sector caficultor generando dos modificaciones que permiten el manejo de recursos en efectivo para el pago de trabajadores y costos presuntivos de mano de obra.

Como parte de la labor legislativa en el campo agrario, articulados como bancada del Polo y junto a otros parlamentarios, presentamos una demanda a la Ley Zidres al concebirla como la formalización de un modelo nefasto para el campo.

De igual forma, acompañé la iniciativa del senador y candidato presidencial Jorge Enrique Robledo de realizar un Referendo por el Agro, mediante el cual 726.971 colombianos y colombianas le dieron respaldo a la posibilidad de mejorar las condiciones del campesinado, y por esa vía de la producción nacional de alimentos.

A la par, he participado de escenarios de articulación de la Cumbre Agraria, como garante de las negociaciones e intercambios con el Gobierno y nos hemos articulado con Dignidad Platincultora, Cafetera y Agropecuaria.

A su vez, participé a través de mi equipo de trabajo en articulaciones con el CINEP



y organizaciones reclamantes de tierras en Magdalena, en un equipo de Unidades de Trabajo Legislativo de los partidos Polo Democrático y Alianza Verde para la interlocución con la Comisión de Seguimiento, Interlocución y Verificación a la Implementación de los acuerdos de La Habana –CSM- en el tema de tierras.

El periodo 2016-2017 significó un arduo trabajo alrededor del tema agrario y minero. En principio, hay que resaltar el desarrollo de una Ley de Economía Campesina y Agricultura Familiar, cuyo objetivo es articular esfuerzos políticos

de cara al reconocimiento de las cadenas de producción y distribución de pequeña y mediana escala en el campo colombiano. De la mano de esa iniciativa, respaldé la propuesta de senador Alberto Castilla de modificar la constitución para lograr el reconocimiento del campesinado como sujeto político.

En este año logramos articular el capítulo Colombia del Frente Parlamentario Contra el Hambre, un escenario fundamental que ha sido posible gracias al respaldo de la FAO, 4 encuentros internacionales en los que se han compartido experiencias con los países vecinos.

Otro importante escenario de incidencia con actores socio-políticos tiene que ver con Espacio de Articulación de Organizaciones y mujeres de la Región Caribe, quienes presentaron una demanda a la Ley Zidres en razón del desconocimiento de las campesinas. Allí articulamos con la Organización No Gubernamental Oxfam.

Hemos propiciado articulación con los lecheros en el Encuentro Nacional del Sector Lácteo para analizar la crisis y plantar soluciones. También realicé visitas a Puerto Wilches y Cantagallo (Sur de Bolívar) en 2014 para conocer el impacto de la plaga del cogollo de la palma africana para pequeños cultivadores.

Participamos de la formulación y desarrollo de la Audiencia pública sobre Reforma Rural Integral, en articulación con bancada del Polo y la representante Ángela Robledo.

Frente a la labor en plenarias de la Cámara de Representantes, mi equipo de trabajo elaboró conceptos sobre proyectos relacionados con regulación de la pesca artesanal, entre otros aspectos relevantes.

Actualmente hacemos seguimiento a la demanda del decreto 902 de 2017 sobre el tema de tierras en el marco de la implementación de los acuerdos.

Extractivismo

En conjunto con otras UTL, realizamos una demanda al PND que llevó a la prohibición de la minería en Páramos. A su vez, presentamos una tutela de megaproyectos como agentes victimizantes y causantes de desplazamiento.

En esa misma vía, realizamos solicitud de información con Ríos Vivos sobre proyecto Cañafisto que sirvió de insumo para su suspensión. Hicimos acompañamiento a la formulación de una acción popular para proteger Salto de Magallo en Concordia, frente a una pequeña central hidroeléctrica.

Realizamos una Audiencia Pública en El Líbano, Tolima, sobre problemática de pequeñas hidroeléctricas en el Río Recio.

El tema minero como problemática y asunto nacional viene en ascenso. Este año estuvimos presentes en distintos debates de control político sobre el fracking como método de extracción de petróleo. Además, estuve presente en la organización y desarrollo de una Audiencia sobre Utilidad Pública, una figura ambigua que ha permitido el despojo de cientos de campesinos en razón del interés general. Allí descubrimos que las empresas extractivas pagan \$0 de impuesto de renta, justo antes de que en el mes de diciembre se votara una Reforma Tributaria que negaba el principio de constitucional de progresividad para el pago de impuestos.

Con la FES Alemana, viajé a la Unión Europea para conocer el pacto agrícola común y los efectos de los tratados de libre comercio entre Europa y Estados Unidos, así como su impacto y posibilidades para el país.

En 2016 realicé una visita al río Quito con la WWF para evaluar impacto de la minería ilegal en su cuenca y hacia final de año se destacó el trabajo de acercamiento a campesinos en Nariño, Cesar, Atlántico, Bolívar y Antioquia, en ese último caso haciendo pedagogía sobre las consultas populares y la minería. Actualmente

se trabaja en construir una reforma a la política sectorial minera. Estamos acompañando pequeños mineros de la cuenca del Sinifaná, Antioquia, sobre vulneración de derechos laborales.

También hemos acompañado los procesos de Consultas Populares en Quinchía y Santa Rosa de Cabal, Risaralda. Frente al tema, participé en evento de la Fundación Heinrich Böll sobre consultas populares.

Medio ambiente

Atentos a la situación ambiental de la calidad del aire en Medellín, hemos acompañado los proyectos de Ley de mejoramiento de calidad del aire y promoción de los vehículos eléctricos. A su vez, realizamos el acompañamiento a la fase de atención y recuperación de la quebrada La Liboriana en Salgar, Antioquia.

Participamos de articulaciones legislativas para respaldar el proyecto de Agua como derecho fundamental, del senador Jorge Prieto Riveros de la Alianza Verde del cual soy coautor; de una coalición legislativa que respalda a las organizaciones sociales y ambientales que se oponen al fracking en San Martín, Cesar.

Trabajamos con el Colectivo NO al guacal en movilizaciones por el cierre del Parque industrial El Guacal en San Antonio de Prado en Medellín. Además, con recicladores de oficio en Bogotá, frente a política de aprovechamiento de residuos sólidos de la alcaldía de Enrique Peñalosa.

Por otro lado, hemos propiciado articulación con la WWF, el Foro Nacional por Colombia, el Cinturón Occidental Ambiental –COA– en Antioquia, a Coamar, a campesinos de Pontezuela (Bolívar) en búsqueda del reconocimiento de los derechos y de su labor ancestral con las maracas.

Hemos realizado III Audiencias Públicas sobre gestión comunitaria del agua y acompañamos la creación de la red nacional de acueductos comunitarios. Está en proceso de radicación

el proyecto de ley propia de acueductos comunitarios.

Movilización

En mayo de 2017 se realizó acompañamiento a la Minga Nacional realizada por la Cumbre Agraria en varios puntos del país. También se hizo presencia en diferentes espacios de movilización ciudadana alrededor del tema minero, como el caso de las consultas populares de Cajamarca y Sumapaz.

Frente al fracking, se acompañaron movilizaciones en San Martín –en derechos humanos–, además acciones de la Cumbre Agraria como la protesta en el ministerio del Interior. También acompañamos la constitución del primer Territorio Campesino Agroalimentario en Nariño, entre otras.

Respaldamos las movilizaciones mineras en el suroeste antioqueño, las de campesinos contra Hidroituango y acompañamos el Paro Platanicultor del Urabá Antioqueño, buscando espacios de incidencia ante el Gobierno Nacional. En medio de la movilización de los platanicultores, la represión Policial dejó un saldo de 14 heridos con arma de fuego y un muerto.





Educación

El tema educativo hace parte de los escenarios estratégicos para la curul. Gran parte del equipo de trabajo, y yo mismo, participó del proceso de movilización que en 2011 emprendió la Mesa Amplia Nacional Estudiantil. No podemos ser ajenos a un espacio político que nos dejó para siempre la aspiración de una educación pública, gratuita y de calidad para un país en soberanía, democracia y paz.

Financiación

Participé en debates sobre crisis presupuestal de Universidades Públicas, PND y cada año en presupuesto general de la nación. En el marco del proceso de desfinanciación de la educación superior.

Realizamos audiencia pública en Universidad del Tolima para la apertura de espacios de interlocución con el ministerio de Educación, buscando solucionar la crisis que llevo a la revisión de las estrategias de financiación.

Hemos insistido en la inconveniencia de convertir Ser Pilo Paga en política publica y

presentado denuncias de retraso en pagos a beneficiarios del programa. A su vez, junto a Todos por la Educación, exigimos a Santos que cumpla su promesa de campaña de destinar el 7% del PIB en educación.

En el primer semestre de este año, realicé una intervención en el debate sobre la reforma a las Regalías, que implicaba la reducción de recursos para ciencia, tecnología e innovación para la construcción de vías terciarias.

Educación superior

Participamos en el debate sobre cambio de las licenciaturas contemplado en la Resolución 2048. Participamos en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Licenciaturas en Caldas en 2016. Se presentó demanda a la resolución (se presentó una demanda al decreto de licenciaturas aun no hay respuesta de fondo).

Realizamos el acompañamiento a estudiantes de la Fundación Universitaria San Martín en proceso de intervención, buscando que no se vulnerara el derecho a la educación y el

buen nombre de los egresados. Sobre el tema realizamos un debate de control político en Comisión Sexta. Además, varias solicitudes de información sobre el desarrollo del proceso.

Nos opusimos, junto a las organizaciones estudiantiles (FEU, OCE, Identidad Estudiantil, REO, Comuna, FUN-Comisiones) a que se presentara la propuesta de Sistema Nacional de Educación Terciaria –SNET- vía Fast Track. En ese sentido, realizamos la audiencia Paz sin micos para la educación que arrojó como resultado el compromiso del ministerio de no presentar la el SNET por esa vía.

Participamos de la oposición al Acuerdo por lo superior 2034 realizando una Audiencia Pública, un debate frente al ministerio, foros en universidades y acompañamiento a la movilización estudiantil.

También realizamos una Audiencia Pública y gestiones ante el ministerio para que no se pasara la carrera de Trabajo Social a la sala de Salud.

He asistido, con mi equipo de trabajo, a múltiples espacios sobre la discusión de la formación de talento humano en salud, además de establecer espacios de debate con el ministerio al respecto. De igual forma, realicé el acompañamiento a los reclamos sobre los problemas de las becas/crédito.

Actualmente está en construcción el proyecto de ley de educación superior.

Cobertura

Acompañamos a las organizaciones que impulsan el tema de Educación Rural en su oposición al Decreto 1851, propiciando espacios de interlocución. De igual forma,

participamos del proceso de construcción del Congreso Nacional de educaciones rurales. Allí articulamos con actores como Coreducar, Coredi, la Corporación Ceiba, entre otras.

Sobre el mismo tema realizamos en el primer semestre de 2017, dos audiencias públicas. Una de ellas con la Mesa Agraria de Nariño, en la que se socializó su propuesta de educación rural. La segunda contó con la participación de delegados de las instituciones y el compromiso de continuar los espacios de interlocución para hacer realidad la construcción conjunta de políticas públicas relacionadas con el tema.

Secundaria

En 2015 presentamos un Proyecto de Ley para establecer los lineamientos de la jornada única Escolar. Además, realizamos un Proyecto de Ley para regular el Plan de Alimentación Escolar –PAE-.

De igual manera, acompañamos movilizaciones estudiantiles de secundaria en Medellín (INEM) y en el municipio de La Ceja. También en la ciudad de Bogotá con la Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria –Andes-.

Movilización

Respaldamos movilizaciones de estudiantes del Politécnico Jaime Isaza Cadavid; las marchas contra la reforma a las licenciaturas y las de Trabajo Social. También los paros de maestros: En el último Paro, medié en toma a la iglesia de San Francisco, en Bogotá.

A su vez realizamos el acompañamiento a nombramiento de maestros en el Catatumbo y múltiples solicitudes sobre infraestructura educativa dirigidas al ministerio de Educación.



Salud

Desde sus inicios, y debido al modelo de mercado regulado del Sistema General de Salud y Seguridad Social-SGSSS, hemos vivido una crisis profunda que ha llevado a la vulneración constante del derecho a la salud. Este Sistema se ha montado sobre estructuras de inequidad, exclusión, innecesaria intermediación financiera, tendencia al monopolio y ha debilitado lo público en favor de los intereses de los grandes capitales. Es por eso que, en estos tres años de gestión, hemos llevado a cabo una estrategia de visibilización y denuncia de la crisis, así como acciones políticas, jurídicas y legislativas; para contener los efectos perversos del Sistema, y hemos insistido en todos los escenarios posibles, en la urgencia de una reforma estructural. A continuación, presentaremos los resultados de esta estrategia.

Condiciones y vulneración al derecho al trabajo, formación y situación de las profesiones de la salud

- Coautoría en el proyecto de Ley de Pago a Residentes
- Acompañamiento a las luchas contra la criminalización y estigmatización de los profesionales del sector, así como la defensa de la autonomía profesional
- Construcción conjunta con el gremio médico de un Proyecto de Ley sobre homologación de títulos y mecanismos contra la agresión a profesionales de la salud
- Acompañamiento a las reclamaciones de los trabajadores de Metrosalud en Antioquia, ESIMED, Cafesalud y Saludcoop frente a condiciones laborales y situación de la red

- Presentación del Proyecto de Ley de homenaje a la Escuela de Nutrición de la Universidad de Antioquia que se encuentra en segundo debate.
- Redacción del artículo 23 de la Ley 1797 de 2016 “Del apoyo a aumento de médicos especialistas” que exige previo estudio exhaustivo, para contener tentativas de apertura indiscriminada de cupos y programas en la materia.

Crisis hospitalaria, situación general de las IPS y lucha contra la corrupción

- Acompañamiento a hospitales universitarios a través de visitas y seguimiento de casos: Hospital Universitario del Caribe, Hospital Universitario de Santander, Hospital Universitario del Valle y Hospital Universitario de Neiva.
- Defensa de la red hospitalaria en articulación con a la Mesa Antioquia para la Transformación del Sistema de Salud y Somos 14+1, solicitando recursos a través de adición presupuestal para superar la crisis financiera.
- Acompañamiento en los reclamos para la solución de los problemas de las personerías jurídicas de los hospitales de Antioquia y búsqueda de implementación de los planes de saneamiento fiscal y financiero.
- Apoyo a los debates de control político sobre el tema de Saludcoop en el Congreso de la República.

Caminando por la salud

Se trata de una estrategia de pedagogía sobre la Ley Estatutaria de Salud, así como de acompañamiento, visibilización y construcción conjunta de alternativas a nivel territorial. Caminando por la salud se ha realizado de manera articulada con organizaciones de usuarios, trabajadores, funcionarios y otros

actores sociales. Consta de dos fases: la primera, presencia en el territorio y la segunda, seguimiento a los procesos de privatización o amenaza de cierre de hospitales; y acompañamiento y denuncia en casos puntuales de vulneración de derechos laborales y de la salud. Las experiencias acompañadas fueron:

- Mesa de salud de Casanare
- Hospitales del norte de Valle: Hospital Centenario de Sevilla y Tomás Uribe de Tuluá
- Hospitales de Antioquia

Salud pública

Estamos convencidos de que la salud pública y las estrategias como la Atención Primaria en Salud, la acción transectorial que afecte los determinantes sociales, las estrategias integrales de prevención y promoción, y las estrategias de calidad de vida, deben ser la prioridad a la hora de construir sociedades y entornos saludables. Al respecto hemos trabajado en las siguientes iniciativas:

Impulso a impuesto de bebidas azucaradas en reforma tributaria.

- Radicación del Proyecto de Ley 022 “por medio del cual se establecen medidas de promoción y protección para niñas, niños y adolescentes a través de la regulación de la publicidad de productos comestibles ultraprocesados y de alimentos que causan daños a la salud” realizado conjuntamente con FIAN-Colombia y organizaciones de la sociedad.
- Participación en la creación y desarrollo de la Mesa Parlamentaria por la Salud Pública. Se trata de una iniciativa pluripartidista impulsada por un conjunto de parlamentarios, cuyo propósito es abrir escenarios de análisis y discusión, así como concitar el apoyo a iniciativas legislativas en la materia, tales como

control de la utilización de plomo y asbesto, etiquetado de comestibles, proyecto para la financiación de hospitales universitarios, entre otros.

- Participación en la creación y desarrollo del Frente Parlamentario contra el Hambre, capítulo Colombia, iniciativa similar a la anterior, articulada con la FAO y centrada en el derecho humano a la alimentación, la seguridad y la soberanía alimentaria.

Apoyo a la participación ciudadana y la movilización social por el derecho a la salud

- Participación en la Mesa Nacional por la Salud
- Demanda al plan de Emergencia en Salud de Bogotá para Todos
- Intervención en el debate de la Ley 1805 donde se hizo la articulación entre el gobierno, transplantólogos, bancos de tejidos e IPS transplantadoras garantizando la participación en la reglamentación, en el marco de la Red Nacional de Transplantes.
- Acompañamiento a los sindicatos del sector salud

Reforma estructural del Sistema de Salud en Colombia

La construcción de una reforma estructural implica la participación y el acuerdo de la sociedad en la construcción de un nuevo sistema de salud universal, equitativo, realmente solidario y que permita el goce efectivo del derecho a la salud. A pesar de la negativa del actual gobierno, logramos reconocimiento legal de la salud como derecho fundamental. Al respecto, se han llevado a cabo acciones que abren camino hacia esta reforma.

- Radicación de solicitud de estado de cosas inconstitucional por crisis de la salud.
- Debate de control político en plenaria de la Cámara sobre implementación de Ley Estatutaria
- Atención de casos puntuales de víctimas del sistema de salud
- Seguimiento y control político a la implementación de decretos por parte del gobierno que desconocen las Sentencias T-760, C-313 y la Ley Estatutaria de Salud
- Construcción conjunta con organizaciones de la sociedad de un proyecto de reforma estructural al SGSSS.





Derechos humanos

Entendiendo que los Derechos Humanos deben trascender del discurso a la acción y teniendo en cuenta que hago parte de la comisión legal de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, la acción se ha adelantado en los siguientes campos:

Política criminal y penitenciaria

En el proceso de construcción del Proyecto de Ley 148 de 2016 sobre política criminal y penitenciaria, se visitaron más de 15 establecimientos penitenciarios y carcelarios con la intención de conocer de cerca las vulneraciones a los DDHH de las personas privadas de la libertad y alimentar las estrategias que el proyecto proponía con la ayuda de los sujetos y operadores del mismo.

Se presentó Proyecto de Ley 009 de 2015 por medio del cual se pretendía fortalecer la soberanía nacional y que ayudaría a la reparación de las víctimas que ha dejado el conflicto en Colombia, en lo que tiene que ver con el procedimiento de extradición, de allí se derivó la realización de una audiencia pública.

Se ha mantenido una constante interlocución con el Ministerio de Justicia para la constitución de mesas que atiendan la problemática carcelaria en distintos ejes, de allí se derivó el trabajo

conjunto para la presentación del Proyecto de Ley 14 de 2017, actualmente en curso y que pretende importantes modificaciones a la política criminal y penitenciaria.

Se adelantaron y acompañaron debates de control político en la comisión de derechos humanos sobre crisis carcelaria.

Finalmente, se acompaña constantemente a personas privadas de la libertad en los trámites para acceder a su derecho a la salud.

Movilización social

Se han acompañado los siguientes procesos en calidad de defensores de derechos humanos: paro Camionero, Paro Platanero, Minga Nacional, Tomas de la Cumbre Agraria a ministerios, Casos de detenciones masivas de líderes sociales (13 estudiantes en Bogotá, Sur de Bolívar), apoyo ante señalamientos y judicializaciones de líderes sociales en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, desalojos de la ciudad de Medellín en casos como: Moravia, Villa Café, Nuevo Jerusalem y La Iguañá.

Se llevó a cabo Debate de control político en comisión de derechos humanos sobre protocolo de manejo de la protesta social en Colombia.

Se ha hecho seguimiento a las acciones disciplinarias en contra de los funcionarios que han reprimido la protesta social del sector salud en Antioquia.

Denuncias

Se ha aportado en la visibilización de problemáticas sobre abusos de la fuerza pública en múltiples movilizaciones, incluidos debates de control político sobre el tema en Comisión de Derechos Humanos y en la Plenaria de la Cámara de Representantes.

Se ha denunciado vehementemente el homicidio sistemático de líderes y lideresas sociales.

Desmilitarización de la vida y los territorios

Articulación con movimientos de objetores y objetoras por conciencia con miras a fortalecer las estrategias en pro de el derecho constitucional a la objeción, de lo que resultó la presentación del Proyecto de Acto Legislativo 096 de 2015 o servicio social para la paz.

Se llevó a cabo Debate de control político sobre batidas que llevó al compromiso de Ministerio de Defensa de eliminar dicha práctica, a la fecha se continúa haciendo seguimiento a esta declaración.

Se presentó Proyecto de Acto Legislativo que pretendía la eliminación del servicio militar obligatorio

Límites del accionar de la fuerza pública

Se ha hecho oposición a la reforma al Código de Policía, inicialmente, con la presentación de proposiciones en el trámite de la norma y posteriormente en articulación con un equipo parlamentario y con organizaciones de derechos humanos para demandar la norma ante la Corte Constitucional.

Se participó activamente en el debate de control político sobre uso de armas de letalidad reducida por parte de la fuerza pública que llevó a que no fueran entregadas como dotación regular.





Nuevas ciudadanías

Este eje agrupa temas que son de suma relevancia en el trabajo con sectores sociales preocupados por los animales, la juventud, la calidad del aire en las ciudades, la cultura, entre otros.

Animalismo

Hemos participado en la bancada animalista del Congreso, que aportó en sacar adelante al Ley en Contra del Maltrato animal y avanzó en el reconocimiento de los animales como seres sintientes.

Integrantes de mi equipo y yo mismo hemos respaldado a las plataformas y organizaciones animalistas –Plataforma ALTO, Colombia Sin Toreo- en las coyunturas de Plan Nacional de Desarrollo, Código de Policía y la ley de prohibición de las corridas.

Estuvimos en la Caminata Canina de 2016 impulsando el reconocimiento de las razas

denominadas como potencialmente peligrosas, como razas potencialmente amorosas.

Está en proceso de construcción un Proyecto de Ley sobre transporte de mascotas en los transportes públicos. El código de policía iba a ser muy restrictivo frente a la presencia de animales de compañía en espacio público y aportamos a la modulación del tema.

En ese mismo sentido, hacemos parte del desarrollo e impulso de adopción de animales a través de nuestro pequeño hogar de paso en Bogotá. Además, difusión de casos de animales maltratados o perdidos y casos de adopción.

Pusimos freno a Proyecto de ley que masificaba el uso de coches de tracción animal para el uso turístico en el país, en cabeza de grandes cadenas hoteleras.

Juventudes

Formamos parte de la comisión de juventudes. He sido ponente en distintos foros sobre participación política la juventud.

Presentamos el proyecto de Acto Legislativo sobre reducción de edad para aspirar al Congreso de la República. De igual forma, respaldamos el Proyecto de Reforma a la Ley Estatutaria de ciudadanía juvenil, para darle viabilidad a la elección de los Consejos Municipales de Juventud.

Fui coautor de la ley Pro-joven que crea plazas de práctica remuneradas en las instituciones públicas y puestos sin necesidad de experiencia laboral.

Este año, mi equipo y yo participamos en encuentros regionales y en el Encuentro Nacional de Juventudes.

Por último, realizamos la ponencia de la Ley Pro-bici, logrando introducir cambios importantes como el uso de parrillas en el transporte público para el traslado de las bicicletas.

Cultura

Hemos estado activos en la búsqueda de recursos para el sector cultural en la discusión de presupuesto general de la nación.

Acompañamos al proceso Alzados en Almas, en la búsqueda de soluciones al problema de asignación de recursos de las salas concertadas del país.

Realizamos 2 Audiencias Públicas con el sector cultural, la última el 27 de marzo que ayudó a la conformación del movimiento 27-M.

Aportamos apoyo jurídico en formulación del Proyecto de Ley de Actores, elaborado con la Asociación Colombiana de Actores –ACA- y Fescol.

Participamos en la formulación conjunta del Proyecto de Ley de la Música con la Unión del Sector de la música –USM-.

Medios y telecomunicaciones

Estuve en debate de control político frente a subasta de 700 MHz de la telefonía celular.

Participamos de la presentación de Proyecto de ley para poner límite a la participación en el mercado del operador Claro (causante de un sobrecosto de 8 billones de pesos a los colombianos)

Está en construcción, Proyecto de ley para Fortalecimiento Logístico a Medios Alternativos.





Paz

Dedicué gran parte de mi trabajo de estos años a respaldar las iniciativas de solución política dialogada al conflicto social, político y armado. Esta síntesis da cuenta general de mi participación al respecto.

Apoyo al proceso de paz con las FARC

En la etapa de negociación, pedagogía para la paz en distintos foros y eventos en todo el territorio nacional. Además, participo de la Comisión Accidental de Paz del Congreso.

Debate político en el parlamento, buscando el cese bilateral de hostilidades.

Campaña a favor del Sí en el Plebiscito del 2 de octubre: Repartir publicidad, participar en foros, campañas en la calle, en redes sociales, priorizando al público más favorable al NO.

Refrendé con mi voto positivo los acuerdos de paz renegociados.

Presencia en la fase de implementación de los acuerdos a través de una articulación parlamentaria que intercambia con organizaciones sociales y de la sociedad civil, además con la Comisión de Seguimiento, Interlocución y Verificación a la Implementación de los Acuerdos –CSMI–.

Diálogos de Quito

Antes del inicio de la fase pública de diálogos, insté a las partes a avanzar en el establecimiento de un proceso de solución política de cara al país.

A la par, mi equipo de trabajo participó permanentemente de intercambios con el Colectivo de Presos Camilo Torres, específicamente con visitas periódicas al

la Zona Técnica de la cárcel Bellavista en Medellín.





En el intento de instalación de la mesa del 27 de octubre de 2016, estuve en la ciudad de Quito. Frente a la suspensión, acompañé a las organizaciones de la sociedad civil en su exigencia de pronto inicio de la mesa pública.

Posteriormente participé de la instalación de la mesa en el mes de febrero de 2017. Además, como parte de la delegación del Polo Democrático Alternativo, realicé una visita para interlocutar con la delegación del ELN.

Actualmente respaldo el clamor social de un cese de fuegos bilateral para construir confianzas en la negociación.





-  Victor Correa Vélez
-  @VictorJCorreaV
-  www.victorcorrea.com.co
-  @victorcorreavelez

— INFORME — de Gestión

Victor Correa | 2017
Sala de Prensa

Más información:
prensa.victorcorrea@gmail.com
gerencia.victorcorrea@gmail.com

Carrera 7 No 8-68 Ofic. 607B
Bogotá
Colombia